

Un estudio revela que la intervención de la enfermería en el tratamiento de la apnea del sueño es fundamental para llevar el tratamiento de la forma más adecuada

La Agencia Sanitaria Costa del Sol ha realizado este análisis asistencial, junto a VitalAire (Grupo Air Liquide), entre 1.896 pacientes con esta patología y que utilizan un dispositivo que libera corriente de aire a presión (CPAP).

La Agencia Sanitaria Costa del Sol ha realizado un estudio con 1.896 pacientes que padecen apnea del sueño y cuyo resultado demuestra que la intervención de la enfermería es clave para una buena adaptación al tratamiento de CPAP (presión positiva continua en la vía aérea).

La CPAP es un dispositivo que libera una corriente de aire a presión (presión positiva). Consiste en colocar una mascarilla sobre la nariz de la persona mientras ésta duerme para que un ventilador mantenga la vía aérea superior abierta por medio de aire a presión. Esta presión de aire se ajusta lo suficiente como para evitar el cierre de la vía aérea superior durante el sueño más profundo, especialmente cuando la persona duerme boca arriba. La presión es constante y continua y, para que sea efectivo el tratamiento, debe aplicarse cada vez que la persona duerme y, por tanto, todas las noches al menos durante 3-4 horas.

Por este motivo, es un tratamiento que requiere tanto la aceptación del paciente como una estrecha supervisión por parte de la enfermería. En este sentido, son los profesionales de enfermería de la unidad del sueño los que tienen la labor de la educación al paciente en el manejo del equipo terapéutico.

Bajo el título 'Importancia de la intervención de la enfermería en la adaptación del paciente en tratamiento con CPAP. Experiencia en la Agencia Sanitaria Costa del Sol' los responsables de este estudio, en el que también ha colaborado la empresa VitalAire, llevaron a cabo un seguimiento de estos pacientes demostrando así que la atención por parte del personal de enfermería, asesorando en el correcto funcionamiento del dispositivo y su manejo, ha conseguido que los pacientes cumplan con el tratamiento en un 97% de los casos estudiados.

Programa de educación, adaptación y seguimiento de pacientes

En la Agencia Sanitaria Costa del Sol se estableció un programa de educación, adaptación y seguimiento de estos pacientes, basado en un control estrecho, los primeros meses en consulta y, posteriormente, en domicilio.

El programa se inicia en la misma consulta médica, tras la comunicación por parte del neumólogo del resultado de los estudios realizados, la confirmación del diagnóstico de SAHS (Síndrome de Apnea Hipopnea del Sueño) y la necesidad del tratamiento con la CPAP. Este primer encuentro es fundamental ya que supone la primera toma de contacto del paciente con el tratamiento, con este dispositivo.

En esta situación se le explica todo lo concerniente a la enfermedad y se le ofrece una serie de consejos y recomendaciones en el uso del equipo, respecto a las medidas de higiene y seguridad, y la actitud a mantener frente al tratamiento. En el mismo momento se le entrega el equipo y se realiza una primera adaptación. Posteriormente, en el plazo de un mes, se lleva a cabo una primera revisión en la consulta de enfermería específica de adaptación, en la cual, se comprueba el uso y se solucionan los problemas ocurridos desde el inicio (problemas con mascarillas, cambios en los síntomas, se calcula la media de uso del dispositivo y se refuerzan las recomendaciones de higiene y seguridad). Si todo va bien, y el paciente presenta una buena adaptación, se revisa en consulta en el plazo de dos meses para realizar una prueba de ajuste de presión (AutoCpap) la cual determina la presión exacta que debe tener el tratamiento. De esta forma se concreta, de manera personalizada, la presión efectiva.

Una vez adaptado y ajustado, el paciente pasa a recibir cuidados domiciliarios por la empresa prestadora del servicio VitalAire, que a su vez hace llegar trimestralmente datos del cumplimiento. Si por el contrario, la adaptación no es adecuada, el paciente se revisa mensualmente con el objetivo de conseguir la adaptación lo antes posible. En estos casos se establece una visita médica a los 3-4 meses de inicio del tratamiento que determinará otras posibles soluciones.

Además de todo esto, los enfermeros de la unidad realizan una búsqueda activa de pacientes con bajo cumplimiento cada seis meses, con llamadas telefónicas y citas en consulta de adaptación.

Unidad del sueño del Hospital Costa del Sol

El Hospital Costa del Sol dispone desde el año 2003 de una unidad del sueño en la que trabaja un equipo compuesto por un neumólogo y dos enfermeros. En 2010 se consiguió la acreditación como unidad respiratoria por la SEPAR (Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica).

El trabajo en esta unidad ha aumentado progresivamente en los últimos años debido a la mayor información sobre estos problemas de la población general que cada vez es más consciente y se preocupa más por comprobar el diagnóstico. Esto se ha traducido en un aumento progresivo de los estudios que se realizan en la unidad, pasando de los 200 estudios del año 2003 a los 995 realizados en 2011. En este sentido, en la actualidad, el centro tiene más 2.350 pacientes tratados a domicilio.

Síndrome de Apnea-Hipopnea del Sueño (SAHS)

El SAHS es una enfermedad muy frecuente que afecta al 4-6% de hombres, al 2-4% de mujeres y al 1-3% de niños. Aproximadamente un 4% de la población lo sufre y el 25% de los accidentes de tráfico están relacionados con ella.

Se calcula que en España hay entre uno y dos millones de personas que la padecen, aunque sólo estén diagnosticados entre el 5-9 %. Es un trastorno de la respiración durante el sueño que cursa con frecuentes episodios de corta duración de interrupciones o pausas de la respiración.

Típicamente el perfil de un paciente con SAHS es el de sexo masculino con una media de edad de entre 45 y 55 años, con sobrepeso y cuello ancho; roncadador, con pausas respiratorias nocturnas observadas por su pareja, tendencia a dormir durante el día en cualquier situación. Además de todo esto, suele presentar dolor de cabeza al levantarse y sequedad de boca.
